

Expediente: 2035/08-I8

Carátula: LAZZARO ELVA CRISTINA C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20254989518 - LAZZARO, ELVA CRISTINA-ACTOR

20172678824 - PAZ POSSE, ALBERTO DOMINGO-DEMANDADO

20165419074 - MENDEZ, MAXIMO E.C.J.-POR DERECHO PROPIO

20276524608 - LUDEMAN, CESAR GABRIEL-TERCERO INTERESADO

20255430301 - NUTRODRINK S.R.L., -TERCERO INTERESADO

27100171525 - PAZ POSSE, MARIA LAURA-HEREDERO DEL DEMANDADO

900000000000 - PAZ POSSE, IGNACIO MARTIN-HEREDERO DEL DEMANDADO

900000000000 - PAZ POSSE, ALBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO

27100171525 - PAZ POSSE, SANTIAGO-HEREDERO DEL DEMANDADO

27100171525 - PAZ POSSE, ALEJANDRO-HEREDERO DEL DEMANDADO

27100171525 - PAZ POSSE, GERMAN-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2035/08-I8



H105016192702

JUICIO: LAZZARO ELVA CRISTINA c/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N° 2035/08-I8 INCIDENTE DE APELACION PROMOVIDO POR LA PARTE ACTORA.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026

A la presentación ingresada por la letrada LIDIA ESTER MARTORELL, en carácter de apoderada de MARÍA LAURA PAZ POSSE, en su carácter de apoderada común de IGNACIO PAZ POSSE, SANTIAGO PAZ POSSE,ALEJANDRO PAZ POSSE y GERMÁN PAZ POSSE, herederos del accionado en fecha 07/05/26:

Téngase por contestados agravios en término. Atento al recurso de apelación concedido mediante proveído de fecha 16/047/25 interpuesto por la parte actora, ELÉVENSE los autos a la Oficina de Gestión Asociada de Apelación del Trabajo N°1 - Excma. Cámara del Trabajo, Sala 6, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. 2035/08-I8 GGJA

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.